



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Fundado el 22 de abril de 1911 - República Argentina

Salta, 23 de enero de 2026.

Al Sr. Ministro de Gobierno y Justicia

LIC. JORGE IGNACIO JARSÚN LAMÓNACA

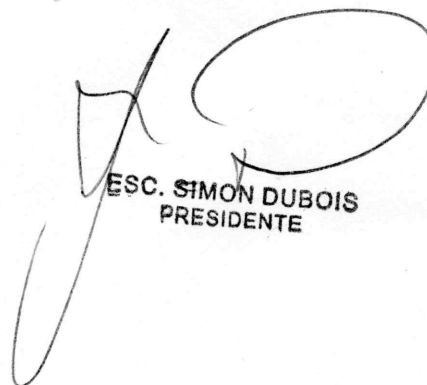
Su Despacho

Nos dirigimos a Usted en el marco del proceso participativo de selección con arreglo a la Ley N°8311 y al Decreto N°10/2026, a los fines de expresar formal adhesión a la postulación del Dr. Jorge Martín Diez Villa, DNI N°21.165.584, para ocupar el cargo de Juez de la Corte de Justicia de Salta, de conformidad a la propuesta elevada por el Sr. Gobernador de la Provincia, pues en razón a su destacada trayectoria en el ámbito judicial, su solvencia e idoneidad técnica y sensibilidad social en las diversas funciones que llevó a cabo, estimamos reúne las condiciones necesarias para el desempeño del mismo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.



ESC. MARIANA IVETICH
SECRETARIA



ESC. SIMON DUBOIS
PRESIDENTE